RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0065
(05 de mayo de 2023)

Por la cual se **ADJUDICA** la licitación pública No. 0479 de 2023 denominada **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BAJO MODALIDAD INSTITUCIONALIZADA DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**

LA SECRETARIA DE ADMINISTRATIVA en uso de sus atribuciones conferidas mediante Decreto No. 014 del 31 de enero de 2023 y,

CONSIDERANDO QUE:

1. El Municipio de Fusagasugá mediante la Resolución Administrativa No. 0038 de fecha doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023), ordeno la apertura de la Licitación Pública No. 2023 - 0479 denominada **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BAJO MODALIDAD INSTITUCIONALIZADA DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ** y se cerró el 21 de abril de 2023, en la plataforma SECOP II.

En la mencionada Licitación Pública se presentaron los siguientes oferentes, así:

No. Propuesta	PROPONENTE
1	**OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA**

2. La entidad publicó en la plataforma SECOP II, el informe de evaluación inicial de acuerdo a los términos establecidos en la cronología del proceso.

3. El referido informe fue puesto en traslado común por un término de cinco (5) días hábiles, para lo cual se realizó la respectiva publicación del mismo en la plataforma SECOP II.

4. Dentro del término establecido para el traslado de la evaluación se allegó por parte del oferente documentos tendientes a subsanar su oferta, los cuales, luego de ser analizados por la entidad dieron como resultado la variación del informe de evaluación inicialmente planteado.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

5. Que el orden de elegibilidad y el puntaje obtenido de las ofertas quedó definido así:

PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO	RESULTADO	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
Fundación Obras De Misericordia Con Cristo Construyendo Vida	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**	**988**	**1°.**

6. El día 05 de mayo de 2023, a las 03:12 pm se llevó a cabo la Audiencia Pública de adjudicación del Proceso de Licitación Pública No. 2023-0479, a través de la plataforma METT en el siguiente link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Yzc5MThiYjgtOTI4My00NzlhLWFkYzktODUxNmUzYzc1ZDBl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%227816d550-74f2-420e-a23a-bb366c0d9fb6%22%2c%22Oid%22%3a%227c826dd5-392d-4279-8f02-746905f34682%22%7d con la asistencia de la ordenadora del gasto, miembros del comité evaluador, y por parte del oferente la señora Olga Rojas Ruiz, identificada con cédula de ciudadanía C.C: 53.930.566 de Fusagasugá en representación de Fundación Obras De Misericordia Con Cristo Construyendo Vida; procediéndose por parte de la entidad a evacuar los 10 puntos del orden del día.

7. Que dentro de la audiencia de adjudicación previa recomendación del comité evaluador la secretaria Administrativa procedió a adjudicar la presente licitación al proponente **Fundación Obras De Misericordia Con Cristo Construyendo Vida.** por lo que se hace necesario expedir el presente acto administrativo para legalidad del acto.

8. Hace parte integral de este acto de adjudicación el acta de audiencia pública de adjudicación de la diligencia llevada a cabo el 05 de mayo de 2023.

11. El municipio de Fusagasugá cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal 2023040080.

12. La función de adjudicar los contratos resultantes de los procesos de Licitación Pública que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde a la secretaria Administrativa, por delegación expresa que hiciera el señor alcalde en su calidad de representante legal del municipio, mediante Decreto No. 014 del 31 de enero de 2023

En mérito de lo expuesto:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar al proponente **Fundación Obras De Misericordia Con Cristo Construyendo Vida.** con **Nit No. 901.142.353-2,** representado legalmente por la señora **Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada** con la cedula de ciudadanía No. **C.C: 53.930.566** de Fusagasugá, el contrato resultante de la Licitación Pública No. 2023- 0479 cuyo objeto es

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

contratar el "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BAJO MODALIDAD INSTITUCIONALIZADA DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ", por** un valor de MIL **SEISCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS. ($ 1.604.560.000),** m/cte. Conforme a las cantidades, precios, condiciones, plazos, requisitos y demás establecidos en la oferta presentada por el adjudicatario y en los pliegos de condiciones de la Licitación Pública No. 2023-0479.

ARTÍCULO SEGUNDO: ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución no procede recurso y se entiende notificada mediante su publicación en el portal único de contratación SECOP II.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2023.

JESSICA VIVIANA OSORIO FRANCO
Secretaria Administrativa
(Ordenadora del Gasto)
Decreto delegación No. 014 de enero de 2023

Gestión Documental
Original: Secretaría Jurídica
Copia 1. Proceso
Serie: Resoluciones
Elaboró: Vanessa Uricoechea Villalba - Abogada.
Revisó: Adriana Milena Ramírez Barrero
Revisó: Adriana Paola Pabón Cagua- directora de Contratación